

***Austin Elementary School Family Engagement Policy
2022-2023***

Campus Principal: Tanya Gilliam

GPISD Board of Education Policy EHBD (Local) states:

Parental involvement means the participation of parents in regular, two-way and meaningful communication involving student academic learning and other school activities, including ensuring that:

1. Parents play an integral role in assisting their child's learning.
2. Parents are encouraged to be actively involved in their child's education at school.
3. Parents are full partners in their child's education and are included, as appropriate, in decision making and on advisory committees to assist in the education of their child.

Austin Elementary School holds an annual consultation to gather input on the parent involvement policy. Drafts are also posted online for review. The central Education Improvement Committee (EIC), whose membership includes parent representatives, reviews the policy.

Title I campuses review the concepts of a Schoolwide or Targeted Assistance program and parents provide input on the selected program for the year. A Parent School Compact is also reviewed as required by Sections 1118, 1118(b) and 1118(d). Contact your Campus Principal for information on how to participate.

U.S. Education Code Section 6318 requires:

- A. *Involve parents in the development of the plan under section 6312 of this title, and the process of school review and improvement under section 6316 of this title.*

Planning begins with the central Education Improvement Committee (EIC) and each Campus Improvement Committee (CIC). GPISD develops annually a District Improvement Plan (DIP). Each campus develops a Campus Improvement Plan (CIP). The DIP and all CIPs have a Parent Involvement section. Your Campus Principal can assist you with participating in the planning process.

- B. *Provide the coordination, technical assistance, and other support necessary to assist participating schools in planning and implementing effective parent involvement activities to improve student academic achievement and school performance.*

GPISD provides Parent and Community Liaisons to provide technical assistance and other support to parents about the opportunities available to have a voice in the educational process. The CIC Group contain parent representatives that work collaboratively with the principal and campus staff in planning effective parent involvement opportunities to include in the District Improvement Plan and Campus Improvement Plans.

Education Improvement Committee membership is determined annually through a nominating process at each campus. *Campus Improvement Committee* membership is determined annually through a nomination process at each campus. Contact the campus Principal to participate.

- C. *Build the schools' and parents' capacity for strong parental involvement as described in sub-section (e) of this section.*

Parent information and academic sessions are offered annually to build capacity for parent participation for improving student achievement and school performance. Required information regarding curriculum and student assessments is provided annually. Ask to be introduced to the Parent/Community Liaison at your child's school.

Parents have the right to request information regarding qualifications of their child's teacher(s) at any time. Austin Elementary School is required to notify parents if a teacher who is not highly qualified or properly certified is teaching their child for a period of four weeks or more.

Austin Elementary School provides supplemental parent involvement services to Title I campuses via the Family and Community Engagement. The Department of Family and Community Engagement is designed to involve the family in the educational process. Activities encourage parents to actively participate in creating and implementing educational programs. Parents are served in the home language as necessary to ensure that all parents are aware of their right to be involved and informed.

The Family and Community Engagement Department is located at:

GPISD Family Service Center

2341 S. Belt Line Rd.

Grand Prairie, TX. 75051

Contact: Maria Herrera at 972-522-7096

- D. *Coordinate and integrate parent involvement strategies with Title I, Special Education, Early Childhood Education and other preschool programs.*

The Comprehensive Needs Assessment (CNA) process ensures the coordination of programs. Parents of young children and well as any special need's students, or students at risk of dropping out of school are encouraged to participate in the development of instructional strategies though the CNA process and by participating in the CIC. A Parent School Compact is designed collaboratively and distributed for signature for all parents in Title I campuses. In addition, Title I campuses review the full program, Schoolwide or Targeted Assistance, with parents annually for input.

- E. *Conduct, with the involvement of parents, an annual evaluation of the content and effectiveness of the parental involvement policy in improving the academic quality of the schools served. Include identifying barriers to greater participation by parents and use the findings to design improvement strategies and to revise, if necessary, the Parental Involvement Policy. The evaluation should address parents who are economically disadvantaged, disabled, Limited English Proficient, limited literacy or of a racial or ethnic minority.*

GPISD administers an annual Parent Involvement Survey.

Contact: Maria Herrera

972-522-7096

F. *Involve parents in the activities of the schools.*

Volunteer to participate in planning parent activities at your school.

Join the Campus Improvement Committee at your school.

Ask the Principal or the Parent/Community Liaison Veronica Delfin for a calendar of Parent meetings or educational sessions.

Join the Parent Teacher Association.

Learn to access your child's information via GPISD Skyward computer access.

Ask for assistance at your school or at the GPISD Family Service Center.

The GPISD Family Engagement Policy Description is developed and reviewed jointly with parents and community members via the Education Improvement Committee and meaningful consultations with parents to address programs, activities and procedures for parental involvement. The GPISD Family Engagement Policy Description is placed on the district's website and is included in the GPISD District Improvement Plan. Printed copies in English and Spanish are posted at each campus. *

Póliza de Participación Familiar de la Escuela Primaria Austin 2022-2023

Director de la Escuela: Tanya Gilliam

La política de la Mesa Directiva de GPISD (Local) declara:

Participación de los padres significa la participación de los padres en comunicación regular, de dos vías y significativa acerca del aprendizaje académico y otras actividades escolares, incluyendo asegurar que:

1. Los padres jueguen un rol integral en apoyar el aprendizaje de sus hijos.
2. Se les anime a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela.
3. Los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y sean incluidos, según sea apropiado, en tomar decisiones y participar en los comités asesores en la educación de su hijo.

El Distrito lleva a cabo una sesión consultiva anual para reunir información sobre la política de participación de los padres. También se publican en línea los borradores para su revisión. El Comité de Mejoras de Educación principal (EIC por sus siglas en inglés), cuya membresía incluye representantes de los padres, revisa la política.

Los planteles de Título I revisan los conceptos de los programas de asistencia a nivel escolar o de ayuda específica y los padres proveen aportaciones en el programa elegido para el ciclo escolar. También se revisa un Acuerdo Entre Padres y la Escuela como se requiere en las secciones 1118, 1118(b) and 1118(d). Comuníquese con el director de su plantel para información de cómo participar.

La Sección 6318 del Código de Educación de EE.UU. requiere:

- A. *Involucrar a los padres en el desarrollo del plan bajo sección 6312 de este título, y el proceso de revisión escolar y mejoras bajo Sección 6316 de este título.*

La planificación da inicio con el Comité de Mejoras de la Educación (EIC por sus siglas en inglés) y cada Comité de Mejoras al Campus (CIC). GPISD anualmente desarrolla un Plan de Mejoras al Distrito (DIP). Cada campus desarrolla un Plan de Mejoras al Campus (CIP). El DIP y todos los CIPs tienen una sección sobre la involucración de los padres. El director de su campus puede asistirle en participar en el proceso de planificación.

- B. *Proveer la coordinación, ayuda técnica, y otros apoyos necesarios para asistir a las escuelas participantes en planear e implementar actividades eficaces de participación de los padres para mejorar los logros académicos y el rendimiento escolar.*

La escuela provee enlaces de padres/comunidad para ofrecer ayuda técnica y otros tipos de apoyo a los padres acerca de las oportunidades disponibles para tener una voz en el proceso educativo. El EIC y todos los grupos CIC tienen representantes de los padres que trabajan colaborativamente con el director y el personal escolar en planear oportunidades para la participación de los padres los cuales se incluyen en el Plan de Mejoras del Distrito y Planes de Mejoras de los Campus.

La membresía del Comité de Mejoras de la Educación se determina anualmente a través de un proceso de nominación en cada escuela. Se determina anualmente los miembros del Comité de Mejoras del Campus a través de un proceso de nominación en cada escuela. Póngase en contacto con el director de la escuela para participar.

- C. *Desarrollar la capacidad de las escuelas y padres para participación fuerte como se describe en la subsección (e) de esta sección.*

Información para los padres y las sesiones académicas se ofrecen anualmente para fomentar la capacidad de participación de los padres para mejorar el rendimiento de los estudiantes y el desempeño escolar. La información requerida en relación con el currículo y evaluaciones de los estudiantes se ofrece anualmente. Pida ser presentado al enlace de padres/comunidad en la escuela de su hijo.

Los padres tienen el derecho de solicitar información sobre las calificaciones del maestro(s) de su hijo en cualquier momento. La escuela tiene la obligación de notificar a los padres si un maestro no altamente cualificado o debidamente certificado está enseñando a su hijo por un período de cuatro semanas o más.

- La escuela ofrece servicios suplementarios de participación de padres para una escuela del Título I a través del **Centro de Participación de la familia y la comunidad** es un lugar para los Padres y está diseñado para involucrar a la familia en el proceso educativo. Las actividades animan a los padres a participar en la creación e implementación de programas educativos. Se atiende a los padres en el idioma que se habla en casa, al ser necesario, para asegurar de que todos los padres sean conscientes de su derecho a estar involucrados e informados.

**El Centro de Servicio Familiar está ubicado en:
2341 S. Belt Line Rd.
Grand Prairie, TX 75051**

**Persona de Contacto:
María Herrera
972-522-7096**

- D. *Coordinar e integrar estrategias para participación de los padres con los programas del Título I, Educación Especial, Educación de Infancia Temprana y otros programas preescolares.*

El proceso de Asesoramiento Comprensivo de Necesidades (CNA) asegura que los programas estén coordinados. Se les anima a los padres de niños pequeños y también aquellos con alumnos con necesidades especiales, o alumnos en riesgo de la deserción escolar a participar en el desarrollo de estrategias de enseñanza por medio del proceso CNA y al participar en el CIC. Se diseña colaborativamente y se distribuye para las firmas de todos los padres en los campus del Título I. También, los campus del Título I revisan el programa en su totalidad, Ayuda a Nivel Escolar o Específica, con los padres cada año para sus contribuciones.

- E. *Llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres en el mejoramiento de la calidad académica de las escuelas servidas. Incluye la identificación de barreras a una mayor participación de los padres y de utilizar los resultados para diseñar estrategias de mejoramiento y para revisar, si es necesario, la Política de Participación de los Padres. La evaluación debe atender a los padres que tienen desventajas económicas, o discapacidades, dominio limitado del inglés, alfabetización limitada o de una minoría racial o étnica.*

La escuela primaria Austin administra una encuesta anual de la participación de los padres.

Persona de Contacto:

María Herrera

972-522-7096

F. *Involucrar a los padres en las actividades de la escuela*

Hágase voluntario para participar en la planificación de actividades para los padres en su escuela.

Únase a la Comisión de Mejora del Campus en su escuela.

Pida al director o el enlace de padres de la comunidad Verónica Delfin un calendario de las reuniones de padres o sesiones educativas.

Únase a la Asociación de Padres y Maestros (PTA).

Aprenda a acceder la información de su hijo a través de acceso a la computadora GPISD Skyward.

Pida ayuda en su escuela o en el Centro Familiar para Padres.

La descripción de participación de los padres de GPISD es desarrollada y revisada conjuntamente con los padres y miembros de la comunidad a través del Comité de Mejoras de la Educación y de consultas significativas con los padres para ocuparse de los programas, actividades y procedimientos para la participación de los mismos. La descripción de participación de los padres de GPISD está incluida en el sitio web del Distrito y en el Plan de Mejoras del Distrito GPISD. Copias impresas en inglés y español se publican en cada escuela.